	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-03 Versión: 02
	ACTA	Fecha: 05/11/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A la diligencia se presenta los siguientes interesados:

1. Julián Alexander Chaves Pabón identificado con la cedula de ciudadanía N° 88.248.654 Expedida en Cúcuta -Bajo poder otorgado por Yenny Milena Montañez Vera representante legal de la SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y VÍAS DEL NORTE S.A.S NIT: 901.131.025-4
2. Johan Andrés Montañez Ramírez Identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.090.505.735 Expedida en Cúcuta – En representación legal de CIVIL CONSTRUCTION GROUP S.A.S. NIT: 901.416.096-1


A continuación, el subgerente administrativo junto con el contratista Rolando Bruno Arias – Arquitecto exponen el proyecto:

En síntesis. la ESE IMSALUD debe cumplir con la normatividad existente en materia de infraestructura hospitalaria y mejorar los espacios para la prestación de servicios de la ESE IMSALUD, garantizando los estándares de habilitación, en este orden, la ESE IMSALUD cuenta con una infraestructura organizada en 37 IPS” en la ciudad de Cúcuta.

La prestación de servicios de salud en las IPS públicas debe ajustarse a los cambios normativos en materia de infraestructura, ajustando espacialmente los servicios, ambientes y áreas de acuerdo a los requerimientos de la norma actual y mantener el buen estado de cada una, por lo tanto, se hace necesario realizar las adecuaciones respectivas.

Para obtener la viabilidad del Instituto Departamental de Salud previo a la ejecución de la obra, la ESE IMSALUD debe presentar los correspondientes proyectos cumpliendo la totalidad de requisitos exigidos por normatividad y dentro de ellos están los estudios y diseños de las IPS que se van a intervenir.

Se presentan los diagnósticos, planes, documentos, planos, soportes y demás material necesario para el conocimiento de los interesados.

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-03 Versión: 02
	ACTA	Fecha: 05/11/2019

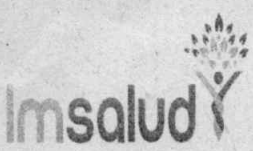
FECHA:	16/01/2023	LUGAR:	Subgerencia administrativa y financiera
HORA INICIO:	09:00 AM	HORA FINALIZACIÓN:	10:00 AM
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	VISITA TÉCNICA NO OBLIGATORIA Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO O SU DELEGADO – PROCESO SA23-014 – CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTÍA. OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN E INTERVENCIÓN DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE IMSALUD.		
ACTA DE REUNIÓN NO.	01		

ORDEN DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DE LOS INTERESADOS
2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
3. VISITA TÉCNICA A LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE IMSALUD.
4. OBSERVACIONES.
5. RESPUESTA A OBSERVACIÓN.
6. SUGERENCIAS Y VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 09:00 AM del día 16 de Enero de 2023, en las instalaciones de la sede administrativa de la ESE IMSALUD, se da inicio a visita técnica no obligatoria y presentación del proyecto por el subgerente administrativo y financiero respecto al proceso SA23-014, cuyo objeto corresponde a los **ESTUDIOS, DISEÑOS, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN E INTERVENCIÓN DE LAS IPS PRIORIZADAS DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE IMSALUD.**

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-03 Versión: 02
	ACTA	Fecha: 05/11/2019

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

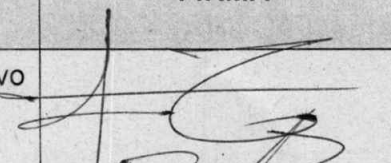
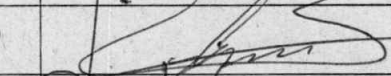
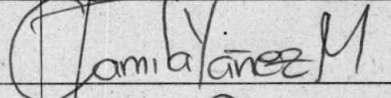
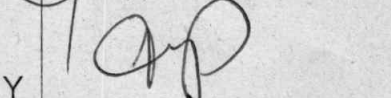
Se procede a preparar la visita a las IPS, sin embargo, los interesados manifiestan que de acuerdo a los documentos, soportes y presentación del proyecto es suficiente ilustración y resuelven que no es necesario dirigirse a las IPS.

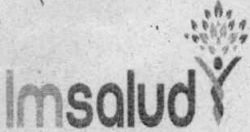
Acto seguido, el subgerente administrativo y financiero, Dr. Adolfo Isauro Yango José Rodríguez Beltrán pregunta a los interesados si tienen alguna observación del proceso, a lo que manifiestan _

1. Que de acuerdo al criterio ponderante del precio requiere las cantidades de obra para realizar el ofrecimiento, así mismo manifiestan que efectuaran la observación por escrito.
2. Solicitan Aclaración respecto al AIU, pues considera que el porcentaje del 17 % en la administración está por debajo de acuerdo a los perfiles solicitados.

A lo cual la entidad responde que entrará a analizar las observaciones y dará respuesta mediante publicación.

No siendo más, se da por terminada la presente dirigencia siendo las 10:00 AM del día 16 de Enero de 2023

PARA CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO U OBJETO CONTRACTUAL	FIRMA
Adolfo Isauro Yango José Rodríguez Beltrán	Subgerente administrativo y financiero - ESE IMSALUD	
Rolando Bruno Arias	Contratista- Arquitecto	
Camila Yañez Mondragón	Jefe de servicios Generales	
Julián Alexander Chaves Pabón	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES Y	

	TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Código: TIC-04-M-03-F-03 Versión: 02
	ACTA	Fecha: 05/11/2019

PARA CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO U OBJETO CONTRACTUAL	FIRMA
	VÍAS DEL NORTE S.A.S NIT: 901.131.025-4	
Johan Andrés Montañez Ramírez	CIVIL CONSTRUCTION GROUP S.A.S. NIT: 901.416.096-1	
Kaleth Nycky Correa González	Asesor Jurídico Externo - Contratación	

ELABORADA POR: Kaleth Nycky Correa González- Asesor Jurídico Externo - Contratación